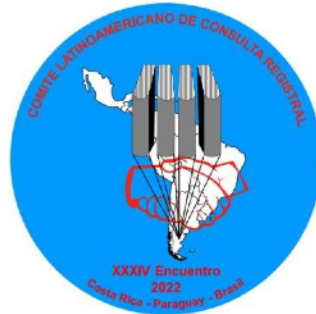

XXXIV ENCUENTRO DEL COMITÉ LATINOAMERICANO DE CONSULTA REGISTRAL 2022



Costa Rica-Paraguay-Brasil

I-Objetivo General

Organizar de forma virtual el XXXIV Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral correspondiente al año 2022. Bajo el encabezamiento de Costa Rica, Paraguay y Brasil, coparticipando un día cada uno. Con un único eje temático “la continuidad del servicio registral en tiempos de pandemia”. Con la colaboración con sede virtual desde La Plata – Argentina, de la Secretaría de Coordinación vía streaming, con un formato similar al utilizado en el XXXIII Encuentro.

II- Objetivos específicos

- a) Promover el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito registral con motivo de la pandemia.
- b) Maximizar la difusión del Encuentro del Comité en el continente americano mediante las herramientas tecnológicas disponibles.
- c) Incentivar la participación presencial u otra modalidad adoptada por el organizador para el Encuentro a realizarse en Brasil 2023.

III- Temario: “Retos y desafíos en la pandemia y post-pandemia” (Cada país expone como ha enfrentado el servicio registral en tiempos de pandemia)

- Continuidad del servicio durante y post pandemia. Lecciones aprendidas. Cambios en el proceso de calificación e inscripción. Documento digital y documentos con firma ológrafa.
- Resguardo del principio de legalidad, proceso de impugnación y garantías al administrado, en el período de pandemia.

- Medios de seguridad utilizados por el Registro, en el proceso de acceso, inscripción y resguardo de la información (hackeo). Continuidad del servicio. Valoración del riesgo.
- Nuevas herramientas tecnológicas y aplicación a los Registros. Balance entre modernización, celeridad y seguridad. Blockchain en las transacciones registrales.

Otros registros

- Registro de Bienes Muebles, Vehículos, Buques, Aeronaves, Comercio, Personas Jurídicas y Civiles pueden desarrollar los temas descritos anteriormente desde su especialidad.

IV- Lineamientos para Ponentes

a. Participación.

En el evento podrán participar dando sus aportes funcionarios registrales, profesionales, representantes de organizaciones en áreas afines a las temáticas del evento e interesados en el estudio del Derecho y la Actividad Registral.

Los que deseen brindar sus aportes, deben registrarse en el sitio web del Tribunal Registral Administrativo en la sección de “XXXIV Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral” la fecha límite para postulaciones es el viernes 30 de setiembre de 2022.

Todo interesado en postularse deberá remitir, a más tardar el mismo 30 de setiembre de 2022, su aporte escrito o presentación audiovisual (Power Point o Prezi), y la siguiente información:

1. Llenar formulario de inscripción.
2. Currículo abreviado.
3. Adjuntar aporte o material audiovisual.

La propuesta de un aporte implica que el postulante es el autor o, si se informa lo contrario de forma expresa, que cuenta con la correspondiente autorización del autor o coautores para postularla y exponerla. Si el aporte es aceptado, se considerará al postulante como la persona de contacto y responsable de su presentación durante la actividad.

El postulante acepta que su aporte escrito o su presentación sean grabadas y publicadas de forma digital o en papel.

En todas las sesiones habrá un moderador que presentará al ponente y le señalará el tiempo disponible. Faltando 3 minutos para el fin de la exposición el moderador indicará al ponente esa circunstancia y cumplido el tiempo asignado dará por finalizada su participación.

b. Requisitos para aportes.

1. **Tiempo:** El tiempo considerado para cada uno es de 25 minutos, el ponente deberá realizar su exposición en un lapso máximo de 15 minutos. Los restantes 10 minutos serán utilizados para solventar las preguntas de la audiencia. El ponente puede apoyarse en recursos audiovisuales como PowerPoint (.ppt) o Prezi.

2. **Aportes escritos:** El ponente deberá tener presente que el tiempo máximo de exposición oral es de 15 minutos, pero puede ampliar su exposición en el aporte escrito, para la cual no hay límite de extensión. Debe estar realizada en formato Word o PDF, con el tipo de letra Arial y tamaño 12 puntos, interlineado 1,5 o 2,0.

c. Organización de aportes.

Cumplida la fecha límite para postulaciones y entrega del material correspondiente, el Comité Organizador organizará entre todos los interesados en participar, tomando en consideración la disponibilidad de tiempo y la cantidad de postulantes por subtema, la fecha y hora asignada para impartir su aporte.

El Comité Organizador se reserva el derecho de invitar a participar a conferencistas especiales que aporten a la dinámica del Encuentro.

d. Publicación de aportes.

El Comité Organizador se reserva el derecho, una vez realizado el evento, de publicar en la página web algunos o todos los aportes escritos y presentaciones audiovisuales utilizadas por los distintos ponentes, así como de publicarlas en una memoria que puede ser digital o en formato papel.

Cualquier punto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.